

## FSGC-P02-02: Informe de Gestión

**CENTRO \_FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS\_**  
**CURSO \_\_\_2021-2022\_\_\_\_\_**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión Garantía Calidad	Junta de Centro
<b>Fecha: 07/07/2023</b>	<b>Fecha: 07/07/2023</b>

## **DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO**

<b>Denominación del Centro</b>	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
<b>Código RUCT</b>	
<b>Universidad</b>	CÁDIZ
<b>Enlace al SGC</b>	
<b>Títulos no incluidos en el SGC</b>	

## **I) PRESENTACIÓN DEL CENTRO**

La Facultad de Filosofía y Letras inició su funcionamiento como colegio universitario en 1969, en el edificio actualmente ocupado por Ciencias del Trabajo. El traslado a la sede actual se realizó en el año 1990, y hacia el año 2003 se habilitó el edificio anexo.

En la actualidad cuenta con un total de ocho títulos de grado (Historia, Humanidades, Estudios Franceses, Estudios Ingleses, Estudios Árabes e Islámicos, Filología Clásica, Filología Hispánica, Lingüística y Lenguas Aplicadas), seis títulos de máster (Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima; Estudios Hispánicos; Comunicación Internacional; Arqueología Náutica y Subacuática; Género; y Análisis Histórico del Mundo Actual; este último impartido online), y un título propio (Máster de Cultura Gastronómica), cuyas enseñanzas se desarrollan este Centro. En los últimos años no se ha ampliado la oferta docente, salvo los casos del Máster de Arqueología Náutica y Subacuática, dependiente de la Escuela de Doctorado, y desde el curso 2022/2023 de la Facultad, y el Máster de Cultura Gastronómica, que hasta el curso 2021 era impartido en la Facultad de Ciencias del Trabajo. Entre todos ellos, suman un total de unos mil seiscientos estudiantes.

La plantilla docente entre Catedráticos y Titulares de Universidad, Contratados y Ayudantes doctores, y otras categorías, supera los 180 profesores, que se agrupan en cinco departamentos (Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte; Historia, Geografía y Filosofía; Filología; Filología Clásica; y Filología Francesa e Inglesa). Por lo que se refiere a instalaciones, cuenta con biblioteca, dos patios y un hall, cafetería, servicio de copistería, y tres laboratorios de idiomas entre otros.

Los equipos decanales de los últimos años han corrido a cargo de Manuel Arcila Garrido (2005-2013), Jacinto Espinosa García (2013-2021), y Arturo Morgado García (2021-hasta el presente). Su gestión está apoyada por cuatro vicedecanos/as, el secretario académico, y los respectivos coordinadores/as de grado y de máster. El apoyo administrativo se reduce a la gestora del decanato, por cuanto los asuntos económicos y los relacionados con las matrículas de estudiantes, se tramitan desde la administración del Campus de Cádiz.

## **II) REVISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO**

El primer diseño del SGC en la UCA, dentro de la convocatoria AUDIT de la ANECA, fue realizado en el marco de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Cádiz y la Facultad de Enfermería de Algeciras. El diseño del SGC recibió su evaluación positiva en noviembre de 2008. En el Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2008 se aprueba la versión 01 del SGC de los títulos de la UCA. En noviembre de 2010 todos los Centros de la UCA tenían aprobado y evaluado positivamente el diseño del SGC de la Universidad. Este sistema ha sido revisado y actualizado en varias ocasiones fruto de su constante despliegue adaptándolo a las circunstancias de cada momento y en aplicación de la mejora continua. En diciembre de 2017 se contempló por primera vez en una revisión del sistema, la adecuación del mismo al programa IMPLANTA con el objetivo de solicitar la Acreditación Institucional para los Centros de la Universidad.

Ante la experiencia de los últimos años, con la total renovación de la acreditación de los títulos de grado y una casi totalidad de los de máster, las experiencias de dos Centros de la UCA en el Programa IMPLANTA de la DEVA, y de cara al nuevo escenario de la acreditación institucional, se planteó una revisión del SGC de la UCA (títulos de Grado y Máster) en 2021.

En principio, se detectan 3 puntos débiles fundamentales:

- 1.- Excesivo número de indicadores
- 2.- Organización de los procedimientos que no se corresponden con los requisitos para la certificación de la implantación del Sistema
- 3.- Organización de la información necesaria de los resultados de los títulos y del Centro insuficiente y dispersa.

A medida que se avanzaba en la revisión y, tras la última experiencia de participación en el programa IMPLANTA, se añade un punto débil “de especial seguimiento”: el enfoque debe estar en el Centro, no en los títulos, aunque sin perderlos de vista: es un cambio de paradigma. Esta revisión dio lugar a la versión 3.0 del Sistema convirtiéndolo en el Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la UCA, adaptándose a ese nuevo paradigma dirigido al reconocimiento de la Acreditación Institucional para todos los Centros de la Universidad, siendo aprobada por Consejo de Gobierno el 28/06/2021 (BOUCA 334), entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año.

Comprometido con la transparencia, el Centro hace pública en su web toda la información relativa al Sistema de Garantía de Calidad: composición de sus miembros, sus comisiones, subcomisiones, la política de calidad del Centro y sus actas y acuerdos (<https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/>). La Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), constituida en 2013 ([https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2017/05/551842853\\_3122013121538.pdf?u](https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2017/05/551842853_3122013121538.pdf?u)), es el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del Centro. Ello garantiza que el centro mantiene, con las peculiaridades propias de cada título, unos criterios homogéneos y coherentes y una forma común de funcionar para todos los títulos de su responsabilidad.

Para alcanzar los fines perseguidos, tras una primera etapa en la que se ha adquirido la experiencia necesaria, la CGCC se dotó de un Reglamento de Régimen Interno aprobado por la Junta de Centro el 30 de octubre de 2013 y en el que se establece su estructura y composición, las funciones que son de su responsabilidad y el modo de funcionamiento ([https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2017/04/1208929924\\_261201513954.pdf?u](https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2017/04/1208929924_261201513954.pdf?u)).

En lo que respecta al Reglamento de la CGC de Filosofía y Letras, la CGCC se reunió el 20 de junio de 2022 para modificar en aras de agilidad y funcionamiento de dicha comisión, el artículo 6. Funciones: punto 10, con el fin concreto de dinamizar la tramitación de los asuntos de trámite que revisten cierta urgencia sin tener que convocar a la CGCC (<https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2023/04/Acta-CGC-30062022.report.pdf?u>).

En la actualidad en la CGCC están representados todos los estamentos universitarios que, de una u otra forma, tienen vinculación con la docencia en los títulos. Su composición cambió levemente a raíz de la entrada de un nuevo equipo decanal en mayo de 2017. La última renovación de sus miembros se produjo en noviembre de 2022 tras la incorporación Máster en Arqueología Náutica y Subacuática a la estructura docente de la Facultad de Filosofía y Letras y la renovación del estamento del alumnado debido a la naturaleza temporal de su adscripción a la CGCC (<https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2023/01/CGC-2023.pdf?u>).

### **III) EVIDENCIA DE REVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INTERNA DEL CENTRO**

#### **CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA**

En la web de la Facultad (<http://filosofia.uca.es>), puede encontrarse toda la información relacionada con los títulos, así como los horarios y calendario de exámenes. La información que se publica y actualiza en la web de la Facultad de Filosofía y Letras—elaborada de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible— es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito, dividiendo los contenidos – además de la entrada ya mencionada a los Estudios— en los siguientes apartados:

- Conócenos
- Alumnado
- Alumnado de nuevo ingreso
- Movilidad/internacional
- Investigación
- Actividades culturales
- Servicios UCA
- Información de interés
- Sistema de garantía de calidad
- Unidad de igualdad
- Solicitud llamamientos especiales
- Premios extraordinarios
- Preguntas más frecuentes
- Espacio COVID (hoy ya en desuso)
- Exposiciones
- Galería
- BAU
- Renovación de titulaciones

Sintéticamente, los órganos de gobierno de la Facultad están constituidos por el equipo decanal (en la figura del Decano, Vicedecano de Posgrado y Calidad, Vicedecano de Internacionalización, Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales y Vicedecana de Grados y Ordenación Académica), los coordinadores de los catorce títulos (ocho de Grado y seis de Máster) y la coordinadora de Prácticas de Empresa. También en la web pueden encontrarse los contenidos relacionados con la normativa de la Facultad, programa de acción tutorial, y los mencionados órganos de Gobierno y su Junta de Facultad, Junta electoral del Centro, Delegación de Estudiantes, y las diferentes comisiones

(<https://filosofia.uca.es/organos-de-gobierno/>). En la web se encuentra alojada igualmente la información que remite a los cinco departamentos del Centro (<https://filosofia.uca.es/departamentos/>), así como un apartado dedicado a la Investigación, Grupos de Investigación y a los Institutos universitarios de Investigación (<https://filosofia.uca.es/investigacion/>).

Aunque muchos y variados, son dos los aspectos que mejor definen a la Facultad de Filosofía y Letras y que, con los horarios, sufren actualizaciones constantes: la vigorosa actividad cultural (<https://filosofia.uca.es/actividades-culturales/>) y la intensa movilidad internacional entrante y saliente. En el primero de los casos, la Facultad se caracteriza por disponer de un día y un horario específico a la semana, concretamente los miércoles a partir de las 12.30, que, bajo la denominación de Miércoles de Letras, pretende reservar un espacio de intercambio cultural por medio de presentación de exposiciones, conferencias o seminarios tanto culturales como de orientación al empleo entre otras actividades. Con mayor intensidad, la Facultad consagra en torno al mes de marzo una semana entera, la llamada Semana de las Letras, para que desde medio día se hagan muestras y presentaciones culturales de todo tipo.

En lo que respecta a la movilidad, su coordinación y gestión se realiza a través del Vicedecano de Relaciones Internacionales (<http://filosofia.uca.es/movilidad/>), quien desarrolla los objetivos relativos a la movilidad de los estudiantes entrantes y salientes interesados en alguno de los programas de movilidad nacional o internacional, y que fueron aprobados por la CGCC. Para el buen desarrollo de la movilidad del centro, el Vicedecano de Relaciones Internacionales mantiene una relación estrecha con la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) y con las tres Aulas Universitarias: el Aula Universitaria Hispano-rusa, la del Estrecho y la Iberoamericana.

Ni que decir tiene que, siendo la web de la Facultad donde se vuelca toda la información, esta se da a conocer también a la comunidad del Centro por medio de Taviras, lo que parece haber sido bien valorado (véase lista de Taviras en <https://tavira.uca.es/tavira/fac-filosofia/login.do>). Y es que, a lo largo de los tres últimos años, la Facultad ha emitido

- para el curso 2019-20 un total de 114 Taviras
- para el curso 2020-21 un total de 129 Taviras
- para el curso 2021-22 un total de 157 Taviras

La valoración de la Información pública y sus indicadores, pueden verse en el Anexo 1.

## **CRITERIO 2. POLÍTICA DE CALIDAD**

Con fecha de 1 de abril de 2022 la Facultad de Filosofía y Letras aprobó su Plan Director ([https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2022/09/PLAN DIRECTOR FACULTAD FITYLET 07-06-2022.pdf?u](https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2022/09/PLAN_DIRECTOR_FACULTAD_FILYLET_07-06-2022.pdf?u)). Su aprobación fue resultado de numerosas sesiones que –en el seno de la CGCC hasta su aprobación y refrendo definitivo por la Junta de Facultad– estudiaron y analizaron los diferentes y más prioritarios niveles de actuación para la mejora del Centro (pueden verse las actas del 11, 25 de febrero de 2022; del 11, 15 y 30 de marzo de 2022; del 5 de abril de 2022 y del 6 de junio de 2022 en <https://filosofia.uca.es/actas-de-cgcc-del-curso-2021-2022/>). En él se aborda en primera instancia un análisis DAFO respecto a la UCA imprescindible para trazar

los objetivos a futuro. Estos, que se perfilan en acciones muy ambiciosas relacionadas con el PEUCA –y que vienen desarrollados en el Cuadro de mando adjunto más abajo– han quedado restringidos a nueve, que son los que siguen:

- Consolidar las prácticas en empresa y las actividades de inserción laboral de los egresados
- Insertar los contenidos y competencias relacionados con los ODS en las asignaturas y los títulos
- Localizar las insuficiencias existentes en la formación de nuestros estudiantes con el fin de implementar enseñanzas no regladas destinadas a desarrollar competencias transversales demandadas por el mercado laboral
- Desarrollar una oferta formativa compartida con otras universidades en el marco COIL
- Mejorar y ampliar las infraestructuras e instalaciones del Centro
- Optimizar las tasas de graduación, abandono y rendimiento de nuestros títulos
- Institucionalizar los contactos con los egresados para que nuestros estudiantes se beneficien de su experiencia
- Poner en marcha un Plan de Comunicación de la Facultad
- Fomentar las actividades culturales, aprovechando la procedencia diversa de nuestros estudiantes

Los retos, que tendrán una temporalidad a lo largo del año en curso hasta 2024, conducen a una sustancial mejora de las competencias y a facilitar la inserción laboral de nuestros estudiantes (ISGC-P07-05, ISGC-P07-06), el fomento de los ODS en las titulaciones (ISGC-P04-011, ISGC-P07-02, ISGC-P07-03), mejorar las infraestructuras físicas y docentes del Centro (ISGC-P06-09, ISGC-P06-10) y en general, mejorar el grado de satisfacción de nuestros estudiantes (ISGC-P05-04, ISGC-P06-07, ISGC-P06-08, ISGC-P06-09, ISGC-P07-02) con el fin de aumentar los valores actuales hasta la excelencia. La responsabilidad para llevar a cabo estas y otras acciones recaerá mayormente sobre el equipo de gobierno del Centro, los coordinadores de Títulos y coordinador de Prácticas.

### CRITERIO 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con el siguiente PDI:

Catedráticos de Universidad	38
Titulares de Universidad	65
Contratados doctores	18
Ayudantes doctores	28
Asociados	2
Colaboradores	3

Con la siguiente distribución por Grados:

ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS	
Catedráticos de Universidad	4

Titulares de Universidad	4
Ayudantes doctores	2

<b>ESTUDIOS FRANCESES</b>	
Titulares de Universidad	5
Contratados doctores	4
Ayudantes doctores	3

<b>ESTUDIOS INGLESES</b>	
Titulares de Universidad	10
Contratados doctores	5
Ayudantes doctores	3

<b>FILOLOGÍA CLÁSICA</b>	
Catedráticos de Universidad	8
Titulares de Universidad	9
Ayudantes doctores	1

<b>FILOLOGÍA HISPÁNICA</b>	
Catedráticos de Universidad	9
Titulares de Universidad	9
Contratados doctores	1
Ayudantes doctores	1
Asociados	1
Colaboradores	2

<b>HISTORIA</b>	
Catedráticos de Universidad	7
Titulares de Universidad	15
Contratados doctores	4
Ayudantes doctores	8
Asociados	1

<b>HUMANIDADES</b>	
Catedráticos de Universidad	7
Titulares de Universidad	15
Contratados doctores	4
Ayudantes doctores	8
Asociados	1

LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS	
Catedráticos de Universidad	3
Titulares de Universidad	7
Contratados doctores	2
Ayudantes doctores	3

#### CRITERIO 4. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

##### 1.- Descripción de la infraestructura del Centro.

El centro cuenta actualmente con 38 aulas. Todas ellas están equipadas con mesa multimedia con ordenador, amplificador de sonido, micrófonos, entradas para puerto USB y VGA, pantalla movible y cañón de video. Además de las aulas, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con otros espacios comunes que son utilizados por las diferentes titulaciones para el desarrollo de la docencia y otras actividades académicas. Mención aparte merece la existencia de espacios dedicados a la docencia diferentes a las aulas tradicionales, tales como aulas de informática, laboratorios de idiomas, laboratorios de arqueología-prehistoria, lingüística, geografía, y otras aulas para seminarios y mediatecas, y aulas de mayor significado institucional (Aula magna y salón de Grados).

##### 2.- Descripción de recursos y servicios.

La Universidad de Cádiz recibió en julio de 2018 el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+, esto es, el más alto reconocimiento establecido por la *European Foundation for Quality Management* (EFQM), mejorando el sello 400+ conseguido por la UCA en 2016 (<https://bit.ly/2K5RsTu>). Se trata, pues, de un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del sistema de gestión de los procesos de docencia, investigación, transferencia y servicios de nuestra Universidad. Se añade que la UCA en el año 2020 obtuvo el Premio a la Excelencia en la Gestión Pública que concede todos los años el Ministerio de Función Pública. Asimismo, en el año 2021, la UCA renovó el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+ otorgado por el Ministerio antes mencionado, con una vigencia de 3 años.

Entre los recursos con los que cuenta el Centro, son de destacar:

- **La Biblioteca.** Atiende principalmente las necesidades documentales de los usuarios adscritos a la Facultad de Filosofía y Letras y sirve de apoyo a la docencia en las diversas titulaciones que se imparten en dicho centro. Su fondo bibliográfico está compuesto por más de 200.000 monografías de carácter multidisciplinar y más de 1.500 títulos de publicaciones periódicas, cubriendo principalmente las áreas temáticas impartidas en el Centro. Dispone de 6 salas de trabajo en grupo, con un total de 48 plazas, y de otros 250 puestos de lectura repartidos por los distintos espacios de la misma.
- **Campus virtual.** El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que

conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. Dicha plataforma es utilizada por todos los títulos que alberga el Centro.

- **Acceso a internet.** Nuestro Centro dispone de tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes, así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.
- **Buzón de Atención al Usuario (BAU).** Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016 (<https://buzon.uca.es/cau/index.do>). En lo que concierne a los BAUs recibidos por el Centro ha descendido el número de incidencias en el último curso respecto a años anteriores, después del alza considerable habida cuenta de la inestabilidad de la docencia y una cierta improvisación en el uso de las nuevas herramientas docentes vía on line tras el estado de alarma de marzo de 2019 (puede verse más detalladamente en [https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2022/06/INFORME\\_DE\\_GESTION\\_2022.pdf?u](https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2022/06/INFORME_DE_GESTION_2022.pdf?u)). Asimismo, la CGCC aprueba el informe cualitativo del BAU en el que se da cuenta de la resolución y tramitación de dichos BAU (<https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2021/01/Octubre-30.docx.pdf?u> / y <https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2022/06/2021-11-30 Acta CGC.pdf?u>).
- **Centro de Atención al Usuario (CAU).** Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de sus áreas responsables.
- **Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).** La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro. Igualmente, la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca.
- **Institutos de investigación.** El II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz incluye entre sus líneas de actuación la vertebración de la Investigación en Institutos de

Investigación. Contamos con Institutos tanto propios, como mixtos e interuniversitarios de la Universidad de Cádiz, los cuales están vinculados con el potencial investigador de nuestra Institución. Los más vinculados directamente con nuestro centro son el Instituto de Lingüística Aplicada y el Instituto de Investigación en Estudios del Mundo Hispánico.

- **Otros.** La Facultad de Filosofía y Letras dispone de otros recursos, como Servicio de copistería y Servicio de cafetería/comedor. El servicio de copistería tiene un horario de 9,30 a 13,30 de la mañana, y de 17 a 20 horas de la tarde, contando con tres máquinas fotocopiadoras y dos ordenadores conectados directamente con las impresoras. En cuanto a la cafetería/comedor, su horario es de 8 de la mañana a 19 de la tarde, de lunes a viernes. Cuenta con un espacio común y un pequeño reservado para los docentes. Durante los periodos lectivos, sirve un menú del día de precio asequible para los estudiantes. Además, en distintos espacios del centro hay disponibles microondas para aquellos estudiantes que puedan necesitarlos.

Aunque algunos de los servicios mencionados no dependen directamente de la Facultad, esta hace notables esfuerzos por adecuar sus instalaciones a las necesidades cambiantes y por modernizar algunas de sus infraestructuras. Por ello, la Facultad se marcó como uno de sus objetivos en su Plan Director, la mejora y ampliación de las infraestructuras e instalaciones del Centro, el detalle de cuyos espacios puede verse en el Anexo 2 y los niveles de satisfacción en el Anexo 3.

## **CRITERIO 5. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

Por otro lado, hay articulado un Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA), gestionado a través del SGC de la UCA (P06), en coordinación con el Vicedecanato de Alumnado y Relaciones Institucionales, consistente en un conjunto de actividades de diversa naturaleza cuyo objetivo global es informar y orientar al alumno de su adaptación a la Facultad y los nuevos retos que tendrá por delante en su futuro (<https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/actividades-de-orientacion-sistema-garantia-calidad/>).

La Facultad de Filosofía y Letras tiene establecidos distintos procedimientos y actividades de orientación específicos para la acogida de los estudiantes de nuevo ingreso que contribuyen a facilitar su incorporación a las diversas titulaciones. El primer contacto con nuestra facultad se realiza a través del acto de Bienvenida a alumnos de primer curso: es una sesión en el Aula Magna donde el Decano y su equipo (vicedecanos, secretario y coordinadores) reciben a estos nuevos alumnos con una presentación del Centro y todos los servicios que tienen a su disposición. En el acto de bienvenida se explica a los alumnos de nuevo ingreso el Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://filosofia.uca.es/plan-de-accion-tutorial/>), que comenzó su andadura a mediados de febrero de 2010, motivado, fundamentalmente, por la implantación de los ocho nuevos grados que comenzaron a impartirse en el curso 2010/2011. La necesidad de contar con un PAT organizado, que canalizara las labores de tutoría de nuestros profesores, se plasma en la adaptación del

programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA) del SGC del Centro, que cumple con el RD 1393/2007.

Como se ha dicho, este plan de acción tutorial se puso en marcha durante el curso 2011/2012 mediante un programa de tutoría denominado Proyecto Tumentor, al que se suman otros dos de mentoría o tutoría entre iguales, el Proyecto Compañero y el Proyecto Compañero Mentoring (específico para alumnos de movilidad internacional):

- TUMENTOR. De manera voluntaria profesores/as se ofrecen como tutores de los estudiantes de nuevo ingreso. Todos los estudiantes tienen un profesor o profesora. Éstos son docentes de su grado que se le asignan en el primer curso y que los van a acompañar en su aprendizaje y orientación a lo largo de su estancia en la Facultad.
- Programa Compañero. Los estudiantes a partir de 2º curso de manera voluntaria se convierten en mentores y mentoras de los alumnos y alumnas de nuevo ingreso. Para ello necesitan unos cursos de formación. En relación a otros centros tenemos una alta participación de estudiantes en este proyecto.

Estos programas se centran en labores de acogida, orientación, apoyo (refuerzo, permanencia, promoción o discapacidad) y seguimiento del alumnado y tienen como objetivo fundamental la integración del alumno en el ámbito universitario, mediante un sistema de información y asesoramiento que se extiende a lo largo de su carrera universitaria. De hecho, los indicadores (véase Anexo 4) muestran una recepción favorable y buen grado de acogida por parte de los alumnos en lo que respecta al seguimiento y mejora del procedimiento de acogida, tutoría y apoyo a la formación del estudiante, en base a la revisión permanente por parte de la CGCC (véase <https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2021/01/Mayo-15-Extraordinaria.pdf?u> / <https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2021/01/Julio-22.pdf?u> / <https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2021/01/Septiembre-15-Extraordinaria.pdf?u>).

En lo que respecta al desarrollo normativo de los TFG, este se encuentra supeditado al reglamento-marco de la UCA del 13 de julio de 2012 (<https://bit.ly/3a4iKfr>). La Facultad de Filosofía y Letras elaboró sendos reglamentos internos para adaptar la normativa general a la singularidad de los cinco títulos de máster (seis desde el curso 2022-23) y de los ocho grados que se imparten bajo la responsabilidad del Centro, estableciendo los mecanismos de elaboración, tutela, presentación, defensa, evaluación y gestión administrativa (<https://bit.ly/3PoZXMd>). También en <https://filosofia.uca.es/trabajo-de-fin-de-grado/> puede verse el histórico de la normativa, cronograma y directrices, así como los documentos e impresos necesarios durante todo el proceso de desarrollo del TFG. Conviene añadir que todo lo relativo a la gestión de los TFG está centralizado en una comisión sobre TFG común para todos los títulos de Grado del Centro. Existe un espacio habilitado en el Campus Virtual para todos los alumnos matriculados en la asignatura TFG, donde se les da cumplida información de todo lo relativo al curso en vigor. Además, hay una página web habilitada en cada título donde se da completa información a profesores y alumnos sobre normativa, temas, plazos, impresos y guías de orientación.

El desarrollo normativo del TFG ha partido de la experiencia acumulada durante los primeros años de desarrollo de esta asignatura, a fin de hacer más fácil a los estudiantes la

finalización del trabajo y al profesorado evaluarlo. En este sentido, se han modificado el cronograma de elaboración y presentación de los trabajos, las guías académicas de TFG de todas las titulaciones del Centro, las recomendaciones sobre extensión, formato y lengua de los trabajos y la canalización de los mismos a través de un Campus Virtual al uso. Por otro lado, se ha desarrollado una normativa específica para los trabajos conjuntos de doble grado, que tienen características diferentes a los de una única titulación, a fin de especificar la extensión, lengua del trabajo y exposición de los mismos, así como la composición de las comisiones evaluadoras conjuntas entre dos titulaciones. Estas normativas han resuelto dudas y aclarado mejor todo el proceso de realización del TFG. También los TFM cuentan con un procedimiento, unas directrices y un cronograma cuya propuesta es validada por las comisiones académicas de los másteres y refrendada después por la CGCC y la Junta de Facultad (véanse las actas de la CGCC del 30 de abril, 22 de julio, 9 de septiembre y 15 de septiembre del curso 2019-20 en <https://filosofia.uca.es/actas-de-cgcc-del-curso-2019-2020/>; las actas del 14 de mayo, del 28 de julio del curso 2020-21 en <https://filosofia.uca.es/actas-de-cgcc-del-curso-2020-2021/> y las actas del 22 de julio del curso 2021-22 en <https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2023/04/Acta-de-la-CGCC-22072022.report.pdf?u>). En general, el nivel de satisfacción del alumnado con los procesos de TFG ha subido en el último año, aunque no así puede decirse lo mismo de los TFM (puede verse Anexo 5).

Sobre la Movilidad y las Relaciones internacionales, esta está supeditada a las directrices marcadas por el Vicerrectorado de Internacionalización. Puesto que cada año se van implementando nuevas sistemáticas a menudo dependientes de avances tecnológicos, los procedimientos varían en cada curso. Y así, por ejemplo, desde 2019 se ha implementado la aplicación OLA (Online Learning Agreement). Este sistema informático, promovido por el programa Erasmus Without Papers (EWP), sirve para la elaboración y firma de los Learning Agreements (Acuerdos de Estudio), tanto para los estudiantes entrantes como salientes. El Centro se ha adaptado a esta nueva herramienta y se ha simplificado el proceso de firmas, si bien sigue manteniéndose la función de información de los destinos por parte de los coordinadores académicos. Finalmente, el proceso de reconocimiento de créditos realizados durante la estancia Erasmus es gestionado por los coordinadores académicos y visados por el vicedecano de internacionalización. Los procedimientos se detallan en el siguiente enlace: <https://cutt.ly/gHHv82b>.

La Facultad de Filosofía y Letras desarrolla una intensa actividad de intercambio de estudiantes con otras universidades nacionales y extranjeras, consolidándose como el primer centro de internacionalización de la UCA. La coordinación y la gestión de la movilidad del Centro se realiza a través del Vicedecano de Relaciones Internacionales (<https://filosofia.uca.es/internacional/>), quien desarrolla los objetivos relativos a la movilidad de los estudiantes entrantes y salientes, interesados en alguno de los programas de movilidad nacional o internacional, y que fueron aprobados por la CGCC atendiendo a los resultados del seguimiento de los objetivos establecidos en el curso anterior. Para el buen desarrollo de la movilidad del Centro, el Vicedecano de Relaciones Internacionales mantiene una relación estrecha con el Vicerrectorado de Internacionalización y con las tres Aulas Universitarias: el Aula Universitaria Hispano-rusa, la del Estrecho y la Iberoamericana.

Actualmente, se ofrecen para el alumnado la convocatoria de Becas Erasmus-Plus, con las modalidades (KA103 para países de la Unión Europea y KA107 para países asociados fuera de la Unión Europea y KA131 Incoming) (<https://internacional.uca.es/welcome-center/estudiantes/>) y el intercambio de estudiantes con otras universidades españolas a través de la convocatoria de becas Séneca (Programa SICUE) (<https://filosofia.uca.es/movilidad-nacional/>). Igualmente, desde el Vicerrectorado de Internacionalización se ofrecen otros tipos de movilidad internacional (<https://internacional.uca.es/mov-saliente/estudiantes/>). Para la gestión de la movilidad, el Vicedecano de Relaciones Internacionales se apoya en los coordinadores de grado y en los académicos. También es de destacar la labor de los alumnos Mentoring de apoyo a la integración en la vida académica y social de los estudiantes internacionales, siendo la Facultad de Filosofía y Letras la primera facultad en la UCA en llevar a cabo esta labor de mentorado del alumnado internacional. Es por ello que el Centro aboga por la implementación de la movilidad nacional e internacional para sus títulos y por una mejora en la difusión de la información existente en la web del Centro (puede verse evidencia de dichas sesiones para el curso 2019-20 en <https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2021/01/Octubre-30.docx.pdf?u> / <https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2021/01/Marzo-26-Extraordinaria.pdf?u> / <https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2021/01/Enero-29-Extraordinaria.pdf?u> / para el curso 2020-21 en <https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2021/11/Acta-CGCC-ordinaria-14052021.pdf?u> / y para el curso 2021-22 en <https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2023/04/Acta-CGC-12052022.report-1.pdf?u>).

A mayor abundamiento y a tenor de los indicadores de cursos anteriores (véase Anexo 6), el cuadro de mando del Centro recoge como uno de sus objetivos el desarrollo de una oferta formativa compartida con otras universidades dentro del marco COIL a desarrollar a partir de octubre de 2023.

En lo que respecta a las Prácticas curriculares en los títulos, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con una Coordinadora de prácticas para todos los grados del Centro, que planifica y gestiona y coordina con los Coordinadores de Grado las prácticas externas curriculares configuradas como actividades académicas integradas en el Plan de Estudios, fundamental para que nuestro alumnado se adapte a la realidad del mundo laboral (<https://filosofia.uca.es/practicas-de-empresa-grados/>). La planificación y el desarrollo de las prácticas externas se realizan conforme a lo establecido en la normativa aplicable, tanto por la UCA como por la propia del Centro, y a lo dispuesto en las memorias de los títulos. Las prácticas se regulan por el Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas (<https://bit.ly/3iQ3YcD>) y el Reglamento interno de Prácticas Curriculares (<http://bit.ly/2E9G3j5>), donde se establecen responsabilidades, funciones y procedimientos de gestión.

Convendría destacar que la Coordinadora de prácticas del Centro, en un proceso de difusión de esta asignatura, realiza dentro de las actividades programadas por el Plan de Acción tutorial del Centro dos tutorías colectivas (una en cada semestre) destinada a los alumnos de 3º y 4º interesados en realizar sus prácticas, donde se les explica la gestión y el funcionamiento de la plataforma telemática de la UCA, que recientemente ha sido objeto de una gran remodelación para hacerla más eficiente, inaugurándose el nuevo portal GADES, Portal de Gestión de prácticas en empresas de la Universidad de Cádiz al inicio del curso 2021-22

(<https://gades.uca.es/home>), en sustitución de la anterior plataforma telemática <http://practicas.uca.es/>, ya desaparecida. Por otra parte, se halla ya consolidado el Proyecto de Innovación ACTUA: “Optimización de la calidad de las prácticas curriculares en la Facultad de Filosofía y Letras”, del que forman parte todos los coordinadores de Grado de la Facultad y que se propone avanzar en la calidad de las prácticas curriculares ofertadas a los alumnos de Filosofía y Letras, a través de la oferta de cursos de formación para el profesorado, reuniones informativas para el alumnado y mejoras en la gestión del proceso de adjudicación de las prácticas.

Una vez aprobada la normativa de prácticas (<https://home.fueca.es/normativa/>), desde el Centro y a través de la Coordinadora de Prácticas en colaboración con los coordinadores de títulos y los tutores académicos, se analizó la situación en la cual se encontraba el alumnado que no había finalizado/comenzado sus prácticas durante el curso 2019-20. A partir de ahí, se establecieron una metodología y un calendario específicos para adaptar, en aquellos casos en los que fuera posible, dichas prácticas a una modalidad no presencial, bien mediante metodologías formativas alternativas en un entorno virtual acordado con los tutores laborales, bien mediante su sustitución por otras actividades complementarias que permitieran adquirir las competencias específicas de la asignatura. En caso de que no fuera posible la adaptación de las prácticas a una modalidad no presencial, se le recomendó al alumnado realizar estas más adelante, ampliando el curso académico 2019- 20 hasta diciembre de 2020, o bien, al ser una asignatura optativa, que realizaran la otra opción, es decir, una asignatura del itinerario curricular.

Tal y como recoge el Reglamento interno de prácticas curriculares de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://cutt.ly/9JDfR3p>), el tutor académico es un profesor de la Universidad de Cádiz de un área afín al plan de estudios de la titulación. Las prácticas en empresa curriculares representan una de las tres opciones que el alumnado de Grados tiene para cursar los seis créditos del módulo de carácter obligatorio “Práctico”, por lo que no todos los alumnos las cursan. En cualquier caso, los indicadores recogidos en el ISGC-P04 “Gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje” revelan, por un lado, que la oferta de prácticas es amplia, si bien la satisfacción de los implicados se mantiene estable en los últimos años (ver Anexo 7). En este sentido, el Centro ha venido manteniendo en la CGCC reuniones para analizar la situación (<https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2021/01/Octubre-30.docx.pdf?u>), promover las prácticas en empresas y aumentar los convenios. En este sentido, el Centro ha venido manteniendo en la CGCC reuniones para analizar la situación (<https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2021/01/Octubre-30.docx.pdf?u>), promover las prácticas en empresas y aumentar los convenios.

#### **IV) SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO**

En lo que respecta las acciones de mejora de los diferentes títulos del Centro, el Plan Director se propuso dar una prioridad alta a la consolidación de las prácticas en empresa y las actividades de inserción laboral de los egresados (**OC1**), si bien hasta octubre de 2023 no se emprenderán las acciones relativas a dicha consolidación. Lo mismo cabe decir para los **OC 3**:

localización de insuficiencias en la formación de los estudiantes, y **OC4**: desarrollo de una oferta formativa compartida con otras universidades en el marco COIL.

En cuanto al **OC2**, relativo a la inserción de contenidos y competencias relacionados con los ODS en las asignaturas y los títulos (curso 2022/2023), la Facultad adoptó el acuerdo de aplicar las acciones de mejora a un grupo representativo de asignaturas con las que, además de cumplir el requisito formulado por la UCA de implantación progresiva (25% de sus asignaturas obligatorias el primer año, el actual), se consiguiera un abanico representativo de las materias que conforman los grados. En tal sentido, se decidió que participarían las asignaturas transversales y comunes a todos los grados (teniendo en cuenta que una asignatura común recibe diferentes códigos según el grado en cuyo plan de estudios aparece, aun siendo la misma). Cabe diferenciar que el bloque de asignaturas comunes afectó específicamente a los llamados grados filológicos (esto es, Grado en Lingüística, Grado en Estudios Franceses, Grado en Estudios Árabes e Islámicos, Filología Clásica, Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica) y a una parte del Grado en Humanidades. Las asignaturas, pues, comunes a dichos grados, amén de las que libremente se sumaron a la inserción de los ODS, fueron las siguientes:

- Comunicación y gestión de la información (Obligatoria 1º curso)
- Pensamiento crítico, discurso y argumentación (Obligatoria 1º curso)
- Lingüística (Obligatoria 1º curso)
- Idioma moderno I-II (Griego moderno) (Optativa 1º curso)

En el **Grado en Lingüística** se integraron, pues, asignaturas de diferentes cursos y competencias transversales directamente relacionadas con los ODS que venían a completar o especificar aspectos relacionados con el desarrollo sostenible ya incluidos en otras competencias del título desde su implantación (SOS 1, 2, 3, 4). En una primera fase inicial, la asignatura implicada, además de las ya mencionadas, fue la siguiente:

- Sociolingüística (Obligatoria 2º curso)

Por otra parte, en la oferta de líneas temáticas de dicho curso para la realización del TFG se incluyen algunas como “Sociolingüística”, “Recursos lingüísticos y estrategias comunicativas para un lenguaje/discurso políticamente correcto” o “Lingüística de la comunicación”, que dan cabida a temas que pueden vincularse claramente con algunos de los objetivos de desarrollo sostenible. Asimismo, es de mencionar el desarrollo durante el presente curso 2022-23 del Proyecto “Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde las asignaturas de grado de Humanidades, Lingüística y Lenguas Aplicadas y Filología Hispánica”, subvencionado por el vicerrectorado de Política Educativa de la Universidad de Cádiz en el marco de la convocatoria de proyectos sobre la implementación de la sostenibilidad y los ODS en la docencia reglada universitaria.

En cuanto al **Grado de Estudios Franceses**, las asignaturas concernidas propias del Grado para la implantación piloto de los ODS (ODS 4, ODS 16 y ODS 5) fueron

- Lengua francesa III (Obligatoria 2º curso)
- Lengua francesa V (Obligatoria 3º curso)

En lo que respecta al **Grado de Estudios Árabes e Islámicos**, se han insertado también contenidos y competencias ODS (con prioridad a las ODS 5 y 16) en el 25% de las asignaturas en los programas docentes (fichas 1B), correspondientes a asignaturas básicas de primer curso, acordadas con el resto de titulaciones filológicas del Centro, y dos asignaturas obligatorias de la titulación:

- Árabe moderno IIB (Obligatoria 3º curso)
- Historia y cultura árabe e islámica I (Obligatoria 2º curso)

En relación al diseño de un plan de contenidos ODS para TFG, la mayoría de líneas temáticas que se ofrecen en el Grado son susceptibles de desarrollar trabajos específicos ODS, si bien no se ha puesto ningún indicador en las líneas temáticas para expresarlo. Se ha sobreentendido que se integran las ODS de forma natural. De todos modos, se está a la espera de que haya un porcentaje mayor de asignaturas de la titulación con inserción de ODS en su planificación docente, para que posteriormente el TFG pueda realizarse con contenidos y competencias estudiados en las diferentes materias del Grado. El objetivo marcado, pues, para el curso 2022-23 se ha cumplido plenamente, puesto que se planificó un 25% de asignaturas con contenidos y competencias ODS. El objetivo para el curso 2023/24 es elevar este porcentaje al 50%.

El **Grado de Filología Clásica** insertó los ODS en una asignatura propia de su Grado:

- Teatro griego (Obligatoria 3º curso)

Además, la profesora Inmaculada Rodríguez Moreno, coordina un proyecto aprobado con el título “ODS y su aplicación didáctica a los estudios y pensamiento clásicos en la universidad: elaboración de píldoras educativas”.

Por su parte, el **Grado en Estudios Ingleses**, más allá de las asignaturas comunes antes referidas, implicó los ODS en:

- Narrativa Inglesa y Norteamericana 1B (Obligatoria 3º curso)
- Historia y cultura de los países anglosajones (Optativa 3º curso)
- Inglés III (Obligatoria 2º curso)

Por lo que respecta al TFG, hay que partir de la premisa de que, al ser una asignatura de 4º curso, no está aún formalmente incluida en esta primera fase de aplicación de competencias/contenidos ODS. Sin embargo, la oferta de líneas temáticas realmente existente ya evidencia la adecuación a estos aspectos, como por ejemplo en los casos siguientes:

- Conflicting identities in literature and film.
- Multiculturalism and diaspora.
- Gender, politics, and cultural studies.
- Translation and globalization.
- Reflections of history and culture in the literature of Ireland, the UK and the USA.
- Reflections of history and culture in post-colonial literatures in English.

- Multiculturalism in English writing.

Por último, profesorado del Área de Inglés, junto con un alumno colaborador, han visto aprobada su propuesta de actividad de innovación docente bajo el título “Integración de aspectos relacionados con los ODS en asignaturas de literatura y cultura del grado en Estudios Ingleses” (código sol-202200229826-tra).

**Filología Hispánica** introdujo, además de las asignaturas comunes, los ODS en:

- Pragmática del español (Optativa 4º curso)

Asimismo, en el sistema de evaluación de esta asignatura se establece un procedimiento específico relacionado con actividades vinculadas con la sostenibilidad en el aula al que se le asigna un 10% de la puntuación global. Con respecto al desarrollo de los contenidos y de las actividades de las distintas asignaturas, cabe destacar que no ha sido necesario modificar el programa ya que se trata precisamente de dotar de una perspectiva sostenible el análisis de los contenidos del aula y su utilidad para el desarrollo de los ODS. Asimismo, debe señalarse que algunos de los profesores responsables de estas asignaturas participan en un proyecto de implementación de los ODS presentado en la convocatoria de proyectos relacionados con los ODS de la Delegación del Rector para el Desarrollo Estratégico.

Por su parte, el **Grado en Humanidades**, contó con las siguientes asignaturas para la integración de los ODS:

- Inglés III (Obligatoria 2º curso)
- Idioma Moderno (Griego I-II) (Obligatoria 1º curso)
- Fundamento histórico y análisis crítico I (Obligatoria 2º curso)
- Introducción a la Historia (Obligatoria 1º curso)
- Historia de las culturas (Obligatoria 4º curso)
- Comunicación y Lenguaje (Obligatoria 2º curso)

Durante el curso 2022-23 las asignaturas “Fundamento histórico y análisis crítico I”, “Introducción a la Historia”, “Historia de las culturas, Comunicación y Lenguaje”, forman parte del proyecto de innovación docente “Introducción de los ODS en el grado en Humanidades: una experiencia docente transversal obtenido por convocatoria de la delegación del Rector para el desarrollo estratégico”.

Para finalizar, hay que resaltar que por el carácter de índole social y medioambiental de las materias que se imparten en el **Grado en Historia**, la mayoría de las asignaturas quedan implicadas con contenidos ODS y con las competencias que están recogidas en la Memoria del Grado. Sin embargo, para optimizar y reforzar estos contenidos durante este primer curso se integraron 4 asignaturas (una por cada curso) con el propósito de añadir actividades específicas con contenidos ODS e integrarlas en los sistemas de evaluación. Ello servirá como referencia para la implantación a la totalidad de las asignaturas del Grado. Las asignaturas implicadas fueron:

- Geografía regional de España y del mundo (Obligatoria 1º curso)

- Epigrafía y Numismática (Obligatoria 2º curso)
- Prehistoria de la Península Ibérica (Obligatoria 3º curso)
- Historia, género e identidades en el mundo moderno y contemporáneo. (Optativa 4º curso)

En lo que respecta a la inclusión de los ODS en los másteres adscritos al Centro, cabe señalar que, dada la complejidad del desarrollo de la docencia en los másteres, no se ha procedido a su implementación. No obstante, gran parte de las materias ya tienen entre sus competencias recogidas en las respectivas Memorias dichos contenidos, y más específicamente el máster de Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía o el de Arqueología, Patrimonio e Historia marítima. Esto no es óbice para que a lo largo del curso 2023-24, esté previsto el desarrollo de acciones más concretas para una inclusión y definición de los ODS en los estudios de máster.

En cuanto al **OC5**, relativo a las infraestructuras del Centro, se tomaron acciones muy concretas para equipar el edificio por prioridades y optimizar los espacios del Centro y sus instalaciones docentes y de investigación. La alta prioridad condujo a la reconversión de la Sala de Juntas 2 y 3 en un despacho de cuatro puestos y una sala de profesores respectivamente. Asimismo, la Junta de Facultad aprobó la eliminación paulatina de los despachos individuales, y convertirlos en dobles a medida que queden vacantes (<https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2023/06/2022.06.07-Junta-de-Facultad-Acta-y-documentacion.report.pdf?u>).

En el **OC6**, se pretende el análisis de las causas de abandono y bajos índices de graduación y rendimiento. Tras una observación de los indicadores de los títulos a nivel de Centro, puede concluirse que el rendimiento de los alumnos va año a año a la baja, si bien a nivel de Grados se mantienen por lo general estables con pequeñas fluctuaciones. Lo mismo puede decirse los másteres, que también a nivel de Centro presentan una caída, si bien poco significativa. Por norma general, los indicadores del curso 2020-21 permanecen estables para los másteres respecto a cursos anteriores con ligeras subidas y bajadas poco importante. Por otro lado, la tasa de abandono a nivel de Centro no termina de remontar, antes bien sigue por tercer año consecutivo a la baja. En lo que respecta a los grados, el comportamiento de este indicador como ahora se verá, es desigual. Este mismo hecho parece afectar a la tasa de graduación, que de forma preocupante se desploma en todos los títulos de la Facultad (puede verse Anexo 8). Se impone ciertamente un examen que analice las causas de las cifras en negativo. Las herramientas para dicha investigación nos son, ciertamente, desconocidas. Pese a ello, el Centro persiste en la reflexión y análisis de las causas del abandono y de los bajos índices de graduación y rendimiento, así como reformular propuestas de mejora.

En cuanto al **OC7**, Institucionalizar los contactos con los egresados para que nuestros estudiantes se beneficien de su experiencia, cabe decir que los egresados constituyen un elemento de gran valor cualitativo para nuestro estudiantado por varias razones, entre ellas la experiencia profesional, el conocimiento del mercado laboral o las gestiones que son a veces necesarias en la administración, entre otras. Asimismo, somos conscientes de que también se

convierten en empleadores de los nuevos titulados. Por estas razones se han llevado a cabo varias iniciativas de contactos con el alumnado, de la que habría que destacar las Jornadas de Orientación Profesional que se celebraron en los meses de octubre a diciembre en la Facultad ([https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2022/09/SEMINARIO\\_DE\\_ORIENTACION\\_PROFESIONAL\\_ESTUDIANTES\\_DE\\_LETRAS.pdf?u](https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2022/09/SEMINARIO_DE_ORIENTACION_PROFESIONAL_ESTUDIANTES_DE_LETRAS.pdf?u)). Cada sesión estuvo dirigida por egresados procedentes de los diferentes campos laborales que contaron sus experiencia y puntos de vista sobre cómo llegar a alcanzar los objetivos marcados. La segunda parte de estas sesiones se organizó con tertulias participativas con el alumnado durante las cuales se dio respuestas a las cuestiones planteadas por los asistentes. También en los seminarios de orientación profesional de cada grado filológico se llevan a cabo reuniones con este colectivo y los estudiantes. Entre las acciones de mejoras hay que citar la de la impartición de cursos por parte del centro dirigidos a los egresados con el objetivo de seguir actualizándolos y formándolos. No obstante, la acción de integrar la Facultad en la red de egresados UCA, si bien la labor se inició con el proyecto de crear una gran base de datos que recogiese a todos los egresados del centro, sin embargo, por la falta de gestores y otros problemas surgidos de la ley de protección de datos este trabajo y los derivados de la pandemia ha quedado parada a la espera de que sea retomada cuanto antes.

También prioridad alta tiene la puesta en marcha de un Plan de Comunicación de la Facultad (**OC8**), mediante el fomento de las redes sociales del Centro. En este sentido, desde el 1 de octubre de 2022 al 21 de abril de 2023, el Instagram de la Facultad tuvo 16 publicaciones y 715 Me gusta, con 767 seguidores <https://www.instagram.com/filosofiayletrasuca/> y del 1 de octubre de 2022 al 21 de abril de 2023, el Facebook de la Facultad tuvo 65 publicaciones y 1652 me gusta, con 4979 seguidores. <https://www.facebook.com/profile.php?id=100070131037337>.

Para finalizar, el fomento de las actividades culturales, aprovechando la procedencia diversa de nuestros estudiantes, es otra de las prioridades del Centro, tan vinculado al mundo de la Cultura tal como hemos referido al principio de este informe. Y así queda reflejado en el **OC9**, con acciones concretas tales como potenciar los Miércoles de Letras y la Semana de las Letras. Es de señalar que se ha avanzado bastante en la obtención de este objetivo. Por un lado, se ha obtenido el apoyo institucional del Centro, una ayuda imprescindible para alcanzar esta meta en estos espacios culturales. Con fecha del 12 de mayo de 2022 (<https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/document-details?nodeRef=workspace://SpacesStore/21e79b8a-fee0-4319-b739-134fc23cfb45>) la Junta de Facultad aprobó “la irrupción de las actividades docentes durante la Semana de las Letras”, y respecto a los Miércoles de Letras se dictó la “recomendación de incluir la asistencia a actividades académicas no regladas en las normas de evaluación previstas en la programación docente de cada asignatura”, lo que ha favorecido notablemente la participación del alumnado nacional y extranjero en las actividades, al igual que en la iniciativa a organizar diferentes acciones. Por otro lado, la difusión de la existencia de estos espacios culturales con antelación en los que el alumnado puede presentar sus iniciativas o participar en otras ya aprobadas ha impulsado notablemente la participación del estudiantado Erasmus. (Puede verse Programa

de las Semanas de Letras de este curso 2022/2023 [<https://www.uca.es/evento/x-semana-de-las-letras-de-la-uca/>], o los numerosos taviras [medios que se utiliza en el centro para la difusión de información en <https://tavira.uca.es/tavira/fac-filosofia/listaMensajes.do>] que hacen referencias a actividades realizadas por el alumnado extranjero).

### PLAN DE MEJORAS DEL CENTRO

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Prioridad	Calendario de implantación	Indicador de seguimiento (en su caso)	Cumplimiento del indicador
<b>OC 1.</b> Consolidar las prácticas en empresa y las actividades de inserción laboral de los egresados (D5, D9).	- Incentivar los contactos con los empleadores.	Vicedecana de Grados y Organización académica  Coordinadora de Prácticas  Coordinadores de títulos	Alta	10/2023 09/2024	ISGC-P04-08 ISGC-P04-12 ISGC-P04-13 ISGC-P04-14 ISGC-P07-05 ISGC-P07-06 ISGC-P07-07	A ejecutar a partir de octubre del 2023.
	- Fomentar la inclusión de las humanidades en el PIFE	Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales				
<b>OC 2.</b> Insertar los contenidos y competencias relacionados con los ODS en las asignaturas y los títulos (O6).	- Insertar los ODS, priorizando ODS 5 (Igualdad de Género) y ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones sólidas), fomentando valores como el respeto a la diversidad y la multiculturalidad.  .- Diseñar un plan de contenidos ODS que puedan ser susceptibles de TFG y TFM	Vicedecana de Grados y Organización Académica  Vicedecano de Posgrado y Calidad  Coordinadores de títulos	Muy alta	10/2022 09/2024	ISGC-P04-011 ISGC-P07-02 ISGC-P07-03	Desarrollado al 25% según la previsión.
<b>OC 3</b> Localizar las insuficiencias existentes en la formación de nuestros estudiantes con el fin de implementar enseñanzas no	- Realizar reuniones con empleadores para detectar necesidades formativas complementarias.	Decano  Vicedecana de Grados y Organización académica	Media	10/2022 09/2024	ISGC-P07-05 ISGC-P07-06 ISGC-P07-09 ISGC-P07-10	No se ha ejecutado ninguna acción al respecto

regladas destinadas a desarrollar competencias transversales demandadas por el mercado laboral (D4).	.- Organizar cursos y seminarios relativos a materias en las que no profundizan los actuales planes de estudio	Vicedecana de Grados y Organización Académica  Vicedecano de Internacionalización  Coordinadores de títulos	Alta	10/2023 09/2023		A ejecutar a partir de octubre del 2023.
	.- Organización de actividades formativas para el alumnado en habilidades interpersonales y en relaciones sociales	Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales  Coordinadores de títulos	Media	10/2023 09/2024		A ejecutar a partir de octubre del 2023.
<b>OC 4</b> Desarrollar una oferta formativa compartida con otras universidades en el marco COIL (F7).	.- Ampliar la oferta de asignaturas y de universidades en el marco COIL	Vicedecano de Internacionalización  Coordinadores de título	Media	10/2023 09/2024	ISGC-P04-09 ISGC-P04-15 ISGC-P05-02 ISGC-P05-03	A ejecutar a partir de octubre del 2023.
<b>OC 5</b> Mejorar y ampliar las infraestructuras e instalaciones del centro (D6).	.- Establecer un plan de inversiones en equipamiento del edificio, especificando prioridades y temporalidad. .- Establecer un plan de optimización de espacios del centro y de instalaciones docentes y de investigación.	Decano	Alta	10/2022 09/2024	ISGC-P06-09 ISGC-P06-10	Reconversión de la sala de juntas 2 y 3 en despacho de cuatro puestos y sala de profesores respectivamente. Aprobación en Junta de Facultad para eliminar los despachos individuales, y convertirlos en dobles a medida que queden vacantes
<b>OC 6</b> Optimizar las tasas de graduación, abandono y rendimiento de nuestros títulos (D6).	.- Analizar las causas de abandono y los bajos índices de graduación y de rendimiento, en aquellos títulos con tasas inadecuadas, así como formular propuestas de mejora.	Vicedecana de Grados y Organización Académica  Coordinadores de Grado	Alta	10/2022 09/2024	ISGC-P04-01 ISGC-P04-02 ISGC-P04-03 ISGC-P04-04 ISGC-P04-05 ISGC-P04-06	En proceso

<b>OC 7</b> Institucionalizar los contactos con los egresados para que nuestros estudiantes se beneficien de su experiencia (A7).	.- Mantener encuentros periódicos de los estudiantes con los egresados, por medio de las materias del módulo práctico de las respectivas titulaciones.	Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales  Coordinadores de títulos	Media	10/2022 09/2024	ISGC-P07-01_03 ISGC-P07-09 ISGC-P07-10	En proceso
	Integrar la Facultad en la red de egresados UCA.	Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales				En proceso
<b>OC 8</b> Poner en marcha un Plan de Comunicación de la Facultad (D1).	.- Fomentar las redes sociales de la Facultad	Decano	Alta	10/2022 09/2024	ISGC-P01-01 ISGC-P01-02 ISGC-P01-03	Del 1 de octubre de 2022 al 21 de abril de 2023, el Instagram de la Facultad tuvo 16 publicaciones y 715 Me gusta, con 767 seguidores <a href="https://www.instagram.com/filosofiayletrasuca/">https://www.instagram.com/filosofiayletrasuca/</a> Del 1 de octubre de 2022 al 21 de abril de 2023, el Facebook de la Facultad tuvo 65 publicaciones y 1652 me gusta, con 4979 seguidores. <a href="https://www.facebook.com/profile.php?id=100070131037337">https://www.facebook.com/profile.php?id=100070131037337</a>
	.- Promover nuestra imagen específica como centro reforzando la identidad e imagen visual, incluyendo productos de humanidades en la TIENDUCA.	Vicedecano de Internacionalización	Media			No se ha realizado ninguna actuación.

<b>OC 9</b> Fomentar las actividades culturales, aprovechando la procedencia diversa de nuestros estudiantes (F5).	.- Potenciar los Miércoles de Letras	Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales  Vicedecano de Internacionalización	Alta	10/2022 09/2024	ISGC-P04-15 ISGC-P05-04 ISGC-P07-02	En proceso con un alto porcentaje de desarrollo
	.- Potenciar la Semana de las Letras	Vicedecana de Estudiantes y de Relaciones Institucionales  Vicedecano de Internacionalización				En proceso con un alto porcentaje de desarrollo

## ANEXOS

### Anexo 1

#### GRADO

		2019-20	2020-21	2021-22
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,32	3,42
	ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4,2	4,2
	ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,71	3,8

#### MÁSTER

		2019-20	2020-21	2021-22
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,45	3,68
	ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4,04	4,22
	ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,71	3,8

### Anexo 2

AULAS	Nº absoluto	% sobre el total	Observaciones
Total de aulas	38	-	
Aulas dotadas con material multimedia	38	100	Todas las aulas cuentan con mesa multimedia con ordenador, amplificador de sonido, micrófonos, entrada USB y VGA, pantalla movable, cañón de video, además de pizarra
Aulas dotadas con mobiliario movable	25	65,7	Existe mobiliario de dos tipos: sillas de palas en algunas aulas y sillas y mesas en otras.
Aulas dotadas con mobiliario fijo	13	34,2	Mesas y bancas fijas
Aulas con capacidad menor de 20 alumnos	4	10,5	Con mobiliario movable
Aulas con capacidad entre 20 y 39 alumnos	17	44,7	Con mobiliario fijo/movable
Aulas con capacidad entre 40 y 99 alumnos	14	36,8	Con mobiliario fijo/movable
Aulas con capacidad de más de 100 alumnos	3	7,8	Con mobiliario fijo

OTROS ESPACIOS DOCENTES		
	Capacidad	Material multimedia
Aula magna	320	Cañones de video, pantallas, megafonía, equipo de grabación de video, Piano
Salón de Grados	60	Armario multimedia (video, DVD, amplificador), pantalla movable, cañón de video
Laboratorio de Idiomas I	17	17 puestos de alumnos más mesa de profesor.

Laboratorio de Idiomas II	28	28 puestos de alumnos más mesa de profesor.
Laboratorio de Idiomas III	30	30 puestos de alumnos más mesa de profesor.
Laboratorio de Arqueología-Prehistoria	12	Materiales específicos de las áreas correspondientes
Laboratorio de Arqueología-Prehistoria	12	Materiales específicos de las áreas correspondientes
Laboratorio de Arqueología-Prehistoria	12	Materiales específicos de las áreas correspondientes
Laboratorio de Lingüística	10	Materiales específicos de las áreas correspondientes
Laboratorio de Geografía	8	Materiales específicos de las áreas correspondientes
Seminario A. Orozco	10	Materiales específicos de las áreas correspondientes
Aula del vino	10	Materiales específicos de las áreas correspondientes
Sala de Juntas I	30	
Sala de Juntas II	20	
Sala multiusos	36	Pantalla, cañón de video

### Anexo 3

#### GRADO

		2019-20	2020-21	2021-22
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,32	3,58
	ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,95	3,94

#### MÁSTER

		2019-20	2020-21	2021-22
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,74	3,75
	ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	4,02	4,04

### Anexo 4

#### GRADO

		2019-20	2020-21	2021-22
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	2,99	3,17
	ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	2,66	2,89

#### MÁSTER

		2019-20	2020-21	2021-22
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	3,16	3,54

LETRAS	ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	2,72	3,22
--------	--	---	------	------

### Anexo 5

#### GRADO

		2019-20	2020-21	2021-22
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	-	3,03	3,22

#### MÁSTER

		2019-20	2020-21	2021-22
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	-	3,41	2,95

#### GRADO

		2019-20	2020-21	2021-22
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	-	3,55	3,31

#### MASTER

		2019-20	2020-21	2021-22
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	-	3,71	3,71

### Anexo 6

#### GRADO

		2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas demovilidad	Movilidad entrante internacional	18,85%	11,96%	24,86%
	Movilidad entrante nacional	0,2%	0,33%	1,05%
	Movilidad saliente internacional	5,6%	2,14%	5,04%
	Movilidad saliente nacional	0,75%	0,8%	0,98%

#### MASTER

		2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas demovilidad	Movilidad entrante internacional	11,3%	6,51%	14,52%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	8,82%	0,47%	1,61%

	Movilidad saliente nacional	-	-	-
--	-----------------------------	---	---	---

### Anexo 7

#### GRADO

		2019-20	2020-21	2021-22
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	1,99	1,73
	ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	3,89	4,3	4,21
	ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	4,89	4,77	4,34
	ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	4,27	3,22	3,59

#### MASTER

		2019-20	2020-21	2021-22
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	1,18	1,2
	ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	4	4,16
	ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	3,84	1
	ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		3,61	3,25

### Anexo 8

#### GRADO

		2019-20	2020-21	2021-22
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	86,9%	83%	75,9%
	ISGC-P04-04: Tasa de abandono	30,3%	25%	22,4%
	ISGC-P04-05: Tasa de graduación	36,5%	38,4%	24,5%

#### MÁSTER

		2019-20	2020-21	2021-22
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	85,6%	81,9%	78%
	ISGC-P04-04: Tasa de abandono	6,5%	13,8%	8,1%
	ISGC-P04-05: Tasa de graduación	67,7%	64,7%	42,3%



## CUADRO DE MANDO

### OBJETIVO 1

Consolidar las prácticas en empresa y las actividades de inserción laboral de los egresados

			2019-20	2020-21	2021-22
<b>CENTRO GRADO</b>	<b>ISGC-P04-08</b>	Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	1,99	1,73
	<b>ISGC-P04-12</b>	Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	3,89	4,3	4,21
	<b>ISGC-P04-13</b>	Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	4,89	4,77	4,34
	<b>ISGC-P04-14</b>	Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	4,27	3,22	3,59
	<b>ISGC-P07-05</b>	Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	34,38		
	<b>ISGC-P07-06</b>	Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	90,91		
	<b>ISGC-P07-07</b>	Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	0		

<b>CENTRO MÁSTER</b>	<b>ISGC-P04-08</b>	Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	1,18	1,2
	<b>ISGC-P04-12</b>	Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	4	4,16
	<b>ISGC-P04-13</b>	Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	3,84	1
	<b>ISGC-P04-14</b>	Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	3,61	3,25
	<b>ISGC-P07-05</b>	Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	41,67		
	<b>ISGC-P07-06</b>	Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	60		
	<b>ISGC-P07-07</b>	Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	0		

## OBJETIVO 2

Insertar los contenidos y competencias relacionados con los ODS en las asignaturas y los títulos

			<b>2019-20</b>	<b>2020-21</b>	<b>2021-22</b>
<b>CENTRO</b>	<b>ISGC-P04-011</b>	Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	-	3,03	3,22
	<b>ISGC-P07-02</b>	Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,49	3,34	3,48

<b>GRADO</b>	<b>ISGC-P07-03</b>	Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,91	3,97	3,89
<b>CENTRO MÁSTER</b>	<b>ISGC-P04-011</b>	Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	-	3,55	3,84
	<b>ISGC-P07-02</b>	Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,36	3,14	3,78
	<b>ISGC-P07-03</b>	Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,94	3,91	4,04

### OBJETIVO 3

Localizar las insuficiencias existentes en la formación de nuestros estudiantes con el fin de implementar enseñanzas no regladas destinadas a desarrollar competencias transversales demandadas por el mercado laboral

			<b>2019-20</b>	<b>2020-21</b>	<b>2021-22</b>
<b>CENTRO GRADO</b>	<b>ISGC-P07-05</b>	Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	34,38		
	<b>ISGC-P07-06</b>	Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	90,91		
	<b>ISGC-P07-09</b>	Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	2,87		

	<b>ISGC-P07-10</b>	Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	3,13		
<b>CENTRO MÁSTER</b>	<b>ISGC-P07-05</b>	Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	41,67		
	<b>ISGC-P07-06</b>	Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	60		
	<b>ISGC-P07-09</b>	Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	3,5		
	<b>ISGC-P07-10</b>	Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	3,33		

#### OBJETIVO 4

Desarrollar una oferta formativa compartida con otras universidades en el marco COIL

			2019-20	2020-21	2021-22
	<b>ISGC-P04-09</b>	Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	12,86%*	3,8%*	7,97%*

\* Porcentaje medio de la movilidad entrante y saliente internacional y nacional

<b>CENTRO GRADO</b>	<b>ISGC-P04-15</b>	Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	-	3,55	3,31
	<b>ISGC-P05-02</b>	Participación del profesorado en acciones formativas.	43,33%	50%	32,14%
	<b>ISGC-P05-03</b>	Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	47,22%	32,35%	20,83%
<b>CENTRO MÁSTER</b>	<b>ISGC-P04-09</b>	Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	10,06% <sup>†</sup>	3,49%*	8,06%*
	<b>ISGC-P04-15</b>	Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	-	3,71	3,71
	<b>ISGC-P05-02</b>	Participación del profesorado en acciones formativas.	49,32%	53,15%	34,03%
	<b>ISGC-P05-03</b>	Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	50,68%	41,26%	28,47%

<sup>†</sup> Porcentaje medio de la movilidad entrante y saliente internacional y nacional

## OBJETIVO 5

Mejorar y ampliar las infraestructuras e instalaciones del centro (D6).

			2019-20	2020-21	2021-22
<b>CENTRO GRADO</b>	<b>ISGC-P06-09</b>	Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,32	3,58
	<b>ISGC-P06-10</b>	Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,95	3,94
<b>CENTRO MÁSTER</b>	<b>ISGC-P06-09</b>	Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,74	3,75
	<b>ISGC-P06-10</b>	Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	4,02	4,04

## OBJETIVO 6

Optimizar las tasas de graduación, abandono y rendimiento de nuestros títulos

			2019-20	2020-21	2021-22
<b>CENTRO GRADO</b>	<b>ISGC-P04-01</b>	Tasa de rendimiento	86,9%	83%	75,9%
	<b>ISGC-P04-02</b>	Tasa de éxito	94,1%	91,3%	87,8%
	<b>ISGC-P04-03</b>	Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	92,3%	90,9%	86,5%
	<b>ISGC-P04-04</b>	Tasa de abandono	30,3%	25%	22,4%
	<b>ISGC-P04-05</b>	Tasa de graduación	36,5%	38,4%	24,5%
	<b>ISGC-P04-06</b>	Tasa de eficiencia	86,8%	86,3%	89,8%
<b>CENTRO MÁSTER</b>	<b>ISGC-P04-01</b>	Tasa de rendimiento	85,6%	81,9%	78%
	<b>ISGC-P04-02</b>	Tasa de éxito	99,6%	99,4%	99,8%
	<b>ISGC-P04-03</b>	Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	86%	82,4%	78,9%
	<b>ISGC-P04-04</b>	Tasa de abandono	6,5%	13,8%	8,1%
	<b>ISGC-P04-05</b>	Tasa de graduación	67,7%	64,7%	42,3%
	<b>ISGC-P04-06</b>	Tasa de eficiencia	90,5%	91,3%	90,4%

## OBJETIVO 7

Institucionalizar los contactos con los egresados para que nuestros estudiantes se beneficien de su experiencia

			2019-20	2020-21	2021-22
<b>CENTRO GRADO</b>	<b>ISGC-P07-01_03</b>	Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	14,48%		
	<b>ISGC-P07-09</b>	Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	2,87		
	<b>ISGC-P07-10</b>	Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	3,13		
<b>CENTRO MÁSTER</b>	<b>ISGC-P07-01_03</b>	Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	14,81%		
	<b>ISGC-P07-09</b>	Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	3,5		
	<b>ISGC-P07-10</b>	Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	3,33		

## OBJETIVO 8

Poner en marcha un Plan de Comunicación de la Facultad

			2019-20	2020-21	2021-22
<b>CENTRO GRADO</b>	<b>ISGC-P01-01</b>	Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,32	3,42
	<b>ISGC-P01-02</b>	Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4,2	4,2
	<b>ISGC-P01-03</b>	Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,71	3,8
<b>CENTRO MÁSTER</b>	<b>ISGC-P01-01</b>	Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	4,45	3,68
	<b>ISGC-P01-02</b>	Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4,04	4,22
	<b>ISGC-P01-03</b>	Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,71	3,8

## OBJETIVO 9

Fomentar las actividades culturales, aprovechando la procedencia diversa de nuestros estudiantes

			2019-20	2020-21	2021-22
<b>CENTRO GRADO</b>	<b>ISGC-P04-15</b>	Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	-	3,55	3,31
	<b>ISGC-P05-04</b>	Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2%	4,3	4,3
	<b>ISGC-P07-02</b>	Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,49%	3,34	3,48
<b>CENTRO MÁSTER</b>	<b>ISGC-P04-15</b>	Grado de satisfacción global del alumnado con el título	-	3,71	3,71
	<b>ISGC-P05-04</b>	Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	4,4	4,3	4,5
	<b>ISGC-P07-02</b>	Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	3,36	3,14	3,78